

Revista *Relaciones Internacionales* : dos décadas fructíferas

Víctor Batta Fonseca*

Introducción

El 17 de septiembre de 1973 se terminó de imprimir el primer número de la revista *Relaciones Internacionales*, seis días después de que los militares chilenos, con el apoyo y la complicidad de la CIA, derrocaran y asesinaran al presidente electo Salvador Allende. 19 años después, en junio de 1992, sale a la circulación el número 54, justo cuando el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la Ley Torricelli, enmienda legislativa que pretende ser aplicada en terceros países con el objeto de endurecer el embargo comercial impuesto a Cuba desde los inicios de la década de los 60.¹

Se dice fácil, pero durante esas dos décadas un grupo de internacionalistas mexicanos que tra-

bajan en la UNAM ha tenido que sortear un sinnúmero de problemas de diversa índole con el fin de no desviar el rumbo y lograr el objetivo planteado desde 1970 por Víctor Flores Olea, entonces director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "*Estudiar, en sus distintos campos, los problemas de tipo internacional, y difundir los resultados*".²

Las siguientes líneas tienen por objeto describir sintéticamente el contenido de estos 54 números de la más importante revista especializada que existe en México sobre el estudio de los fenómenos internacionales, y una de las pocas en América Latina. Antes de pasar a esta empresa conviene describir brevemente el contexto internacional que sirve de marco al surgimiento de esta publicación en los inicios de la década de los 70 y compararlo con el escenario mundial actual que está determinando la temática de los números más recientes.

* Centro de Relaciones Internacionales, FCPyC, UNAM.

¹ Ver *Estados Unidos: informe trimestral*, México, CIDE, verano de 1992.

² *Boletín del Centro de Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, diciembre de 1970, núm. 1.

Si bien en los dos acontecimientos tomados como ejemplo para iniciar estas notas, y pese a la distancia que los separa, se observa una sistemática política intervencionista del gobierno estadounidense y la abierta violación de los principios básicos de convivencia internacional —tales como la autodeterminación, la no intervención y el respeto a la soberanía de los países—, llama la atención que tal actitud persista a lo largo de dos décadas.

Aunque la repetición, en términos estrictos, no es otra cosa que la recuperación cíclica de un acontecimiento ya producido con antelación, algunos de los hechos que actualmente se reiteran en la sociedad internacional —como el persistente hegemonismo e intervencionismo y el resurgimiento de los conflictos nacionales— en estricto sentido no constituyen repeticiones textuales, sino variantes inéditas de obsesiones peligrosamente potenciadas. De otra forma no podrían explicarse las novedosas formas emergentes del fenómeno nacionalista en Europa, caracterizado por sus fuertes rasgos paranoicos y sus frecuentes componentes racistas.

Pero a pesar de estas aparentes repeticiones es un hecho que las condiciones internacionales se han modificado radicalmente durante el periodo señalado, al grado de poder contradecir a Silviu Brucan, ya que si bien el surgimiento de la Unión Soviética y la ampliación del bloque socialista no alteró la estructura de la sociedad internacional que emergió de la Segunda Guerra Mundial debido a su incapacidad para ejercer una influencia decisiva en el conjunto de la política mundial,³ su posterior desintegración y los procesos que desencadenó sí han modificado su naturaleza al provocar un reacomodo de las fuerzas políticas internacionales, proceso en curso desde finales de 1989 y principios de 1990.

I. Los 70

En los inicios de los 70 y 90 pueden anotarse una serie de diferencias cualitativas en el escenario internacional. En 1970 no sólo estaba en su apogeo la Guerra Fría fomentada por el enfrentamiento ideológico entre los bloques socialista y capitalista, sino que desde el punto de vista militar el mundo era conceptualizado como bipolar en la medida en que sólo dos potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, poseían arsenal nuclear y convencional equiparable. Henry A. Kissinger, teórico y ejecutor de la política exterior estadounidense durante esas fechas, lo describió en su famoso libro *Política exterior americana*: "En la próxima década, ningún otro país o grupo de países será capaz de poner en peligro la supremacía física de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Evidentemente, el vacío en poderío militar que existe entre los dos gigantes países nucleares y el resto del mundo es más probable que aumente".⁴

Pero desde el punto de vista político y económico la sociedad internacional se resistía a quedar encajonada en estos dos bloques militares. La consolidación del poderío de la República Popular de China era tal que se volvió inevitable el incremento de su participación en los asuntos mundiales, lo cual quedó de manifiesto con su admisión como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en sustitución del régimen de Taiwán en 1972. También la participación política y la importancia económica de la Comunidad Económica Europea se vio incrementada como tal e incluso fue cada día más evidente la relativa independencia internacional de algunos de sus miembros en relación con las posiciones estadounidenses.

Por lo que respecta a los países en "vías de desarrollo", "subdesarrollados" o del "Tercer Mundo",

³ Silviu Brucan. *La disolución del poder*, México, Siglo XXI Editores, 1974, pp. 113-145.

⁴ Henry A. Kissinger. *Política exterior americana*, Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1971, pp. 62-63.

a partir de los 70 aumenta considerablemente su participación en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, preponderantemente en la Asamblea General, y prolifera la formación de bloques políticos y económicos (Movimiento de Países No Alineados, Grupo de los 77 y otras asociaciones de productores del tipo de la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo) que buscan defender sus intereses frente a la crisis económica internacional que los afecta, así como participar más activamente en las decisiones políticas internacionales.

No sin reproches, Kissinger describe el escenario de los 70 asegurando que:

*"La bipolaridad militar no sólo ha fracasado en su intento de prevenir la multipolaridad política, sino que en realidad la ha aumentado. Los aliados más débiles tienen buenos motivos para creer que su defensa posee un decisivo interés para su socio más fuerte. De ahí que no sientan la necesidad de comprar su apoyo por medio de una aquiescencia a su política. Las nuevas naciones se sienten protegidas por la rivalidad existente entre las dos superpotencias, y su nacionalismo conduce incluso a más audaces afirmaciones de terquedad".*⁵

De tal suerte que al conjuntarse una serie de factores políticos y económicos y agudizarse los desequilibrios del sistema capitalista internacional, así como las desigualdades económicas entre los países del norte y del sur (proceso acelerado con la quiebra del sistema monetario internacional prevaliente desde los acuerdos de Bretton Woods), se

gestó un amplio movimiento encaminado a reformar las injustas estructuras internacionales, una de cuyas acciones más destacadas fue la aprobación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*, el 12 de diciembre de 1974.⁶

Finalmente, desde el punto de vista económico puede decirse que a partir de 1971, cuando Estados Unidos decreta la inconvertibilidad áurea del dólar, se inicia una larga fase de inestabilidad en las relaciones internacionales, de la cual aún no hemos salido. En efecto, a pesar del reagrupamiento político y la reconversión que se presenta en el seno de los países desarrollados y del debilitamiento de las articulaciones políticas ensayadas por las naciones en desarrollo durante los 80, la demanda por una reforma de las estructuras internacionales se mantiene hasta la fecha.

II. Los 90

Pero, ¿cuáles son los principales cambios cualitativos que pueden observarse en la escena internacional entre los 70 y los 90? Sin hacer un análisis exhaustivo podemos anotar las principales transformaciones que caracterizan al mundo de nuestros días, a raíz de los acontecimientos que provocó la *perestroika* en las relaciones Unión Soviética-Estados Unidos, en Europa y el mundo.⁷ 1) El desvanecimiento del ambiente de Guerra Fría y la ruptura de la bipolaridad militar, promovida por las iniciativas de desarme de Gorbachov; 2) La desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la consecuente disolución del Pacto de Varsovia; 3) La formación de poderosas zonas económicas dirigidas por los tres principales centros financieros e industria-

⁵ *Ibid.*, pp. 63

⁶ Joan Edelman Spero. *Política económica internacional*, México, El Ateneo, pp. 21-27.

⁷ Ver Víctor Batta Fonseca. "La *perestroika* y las transformaciones europeas", *México Internacional*, (México), año 1, abril de 1990, núm. 8, pp. 1-2.

les del mundo: Estados Unidos, Alemania y Japón; 4) La crisis de las Naciones Unidas, que ha tratado de ser capitalizada por el gobierno estadounidense para usarla como escudo diplomático en sus implacables guerras contra pueblos de la periferia, y 5) La manifestación de la crisis económica a través de guerras comerciales, tecnológicas y financieras, en donde sobra decir que los países subdesarrollados nuevamente serán los perdedores.

Resulta obvio que gracias a estas transformaciones Estados Unidos busca colocarse como el centro hegemónico de este "nuevo orden mundial" y que por ello se sienta nostalgia y preocupación en virtud de la ausencia del contrapeso que la Unión Soviética desempeñaba en los asuntos mundiales. En síntesis, arribamos al fin del milenio marcados por agudos problemas internacionales, una creciente inestabilidad política y el restablecimiento del unipolarismo político internacional y del globalismo económico. "*Las implicaciones económicas de estos saltos vertiginosos de la mundialización están frente a nosotros con toda evidencia*".⁸ Caen los términos de intercambio y la deuda externa explota durante la segunda mitad de los 80, afectando particularmente a los países de América Latina; los desequilibrios externos y la inflación se desbocan y se generaliza la depresión en casi todas las economías.

III. El contenido de la revista *Relaciones Internacionales*

Sin duda explicar todos estos fenómenos equivale a enfrentarse con abrumadores problemas conceptuales y teóricos, en muchos casos inéditos y en otros reiterados. Desde hace dos décadas un grupo de investigadores y profesores universitarios se dieron a la tarea de desarrollar un campo de investigación de las ciencias sociales (las rela-

ciones internacionales), en donde era más marcada la hegemonía que los enfoques anglosajones venían imponiendo desde principios de siglo.

Un gran esfuerzo por contrarrestar ese predominio anglosajón, que prevalece hoy en los estudios y teorías que tratan de explicar los fenómenos internacionales, tiene su origen en nuestro país con la creación del Centro de Relaciones Internacionales en 1970. Desde esa fecha, varios internacionalistas emprendieron una serie de investigaciones que se han plasmado en varias publicaciones, dentro de las que destacan, por su importancia, los 54 números de la revista *Relaciones Internacionales*, cuyo contenido comentamos a continuación.

Para ello hemos agrupado sus artículos en seis grandes apartados: análisis teóricos; investigaciones sobre las Naciones Unidas, el derecho y los organismos internacionales; estudios sobre México y su política exterior; estudios regionales; investigaciones sobre armamentismo y desarme, y estudios sobre economía y comercio internacional.

1. Análisis teóricos

Parte medular de los esfuerzos por fortalecer el trabajo de investigación y la profesionalización de la enseñanza de las relaciones internacionales en México se da a través del incremento de los estudios de carácter teórico. Si bien cada día son más los internacionalistas interesados en los aspectos teórico-conceptuales inmersos en el desarrollo de la disciplina de las relaciones internacionales, en los 70 no era así. Gran mérito debe reconocérsele a Sergio Aguilera Beteta por despertar el interés en este campo de la investigación. Sin duda, su trabajo pionero, publicado en el número 3 de la revista ("La perspectiva real de las relaciones internaciona-

⁸ Rolando Cordera Campos, "México sin fronteras", *Nexos*, octubre de 1992, núm. 178.

les"), sentó las bases para las posteriores discusiones en torno del carácter interdisciplinario y al objeto de análisis de la nueva disciplina.

La revisión de las principales obras teóricas de origen anglosajón y el debate que suscitó en el seno de los internacionalistas mexicanos fue dando sus frutos y culminó con la realización del primer Coloquio Internacional de Primavera, que con el título de "El estudio científico de la realidad internacional" se desarrolló en la UNAM en el año de 1976, así como con la publicación de varios artículos que aparecieron en el número 16 de la revista que comentamos, y que centraron su preocupación en los problemas teóricos y de la enseñanza de las relaciones internacionales en México.

A partir de ahí, los estudios teóricos han incursionado por otros derroteros, alejándose cada día más de la influencia que las teorías e investigaciones producidas en los países desarrollados habían impuesto. En este contexto se invita a colaborar en la revista al profesor español Roberto Mesa, quien realiza un balance particular de las aportaciones que el marxismo puede hacer al estudio de la realidad internacional.⁹ Igualmente, se brindan las páginas de esta publicación a Marcel Merle, profesor de la Universidad de Burdeos, Francia, quien escribe un interesantísimo artículo sobre el desarrollo y permanencia del Estado-nación como el ente histórico por excelencia de las relaciones internacionales.¹⁰

Los números 23 y 29 de *Relaciones Internacionales* contienen otros sugerentes e interesantes trabajos teóricos sobre los problemas que ha ido enfrentando la disciplina de las relaciones internacionales y una crítica rigurosa de los enfoques prevalecientes durante los 70.

Un volumen exclusivamente dedicado a difundir los resultados alcanzados tras varios años de refutar los enfoques anglosajones y de explorar la alternativa que ofrecía el marxismo a los problemas metodológicos del estudio de lo internacional es el número 31 de la revista. Su presentación condensa el objetivo que se alcanzaba, así como las metas futuras:

"Hasta aquí hemos estado totalmente convencidos de que incursionar en el análisis marxista era parte del camino a recorrer, y de que si bien este enfoque ilumina con otra luz muchas facetas de la problemática que abordamos, sigue habiendo aspectos, parcelas del campo que requerirán de instrumentos y criterios ya explotados y de mucha creatividad. Tenemos que seguir preocupados por el 'cómo' integrar y sintetizar el conocimiento que se necesita para el análisis de la realidad mundial. Pero, sobre todo, tendremos que abordar por fin, el análisis de lo concreto".¹¹

Este número contiene los siguientes artículos: Roberto Mesa, "Una propuesta para el desarrollo del estudio de las relaciones internacionales"; Luis González Souza, "Crítica a algunas concepciones contemporáneas de la realidad mundial"; Víctor Batta Fonseca, "Marxismo y cuestión internacional"; Ileana Cid Capetillo y Pedro González Olvera, "La formación económico social capitalista internacional"; Roberto Peña Guerrero, "La detente internacional: teoría y realidad"; Graciela Arroyo Pichardo, "Las relaciones internacionales en la praxis de los países socialistas", y R. N. Berki, "Sobre el pensamiento marxista y el problema de las relaciones internacionales". En el número 53 se vuelve sobre este tema, con el artículo de Ileana Cid Capetillo, titulado "Los enfoques conceptua-

⁹ Roberto Mesa, "Concepción marxista del orden internacional", *Relaciones Internacionales* (México), FCPYS, UNAM, CRI, abril-junio de 1977, núm. 17.

¹⁰ Marcel Merle, "La crisis del Estado-nación", *ibid.*, octubre-diciembre de 1976, núm. 15.

¹¹ *Relaciones Internacionales*, enero-marzo de 1984, núm. 31, p. 5.

les contemporáneos: el marxismo".

Mención especial merece la compilación de trabajos contenidos en el número doble 33-34, dedicados a estudiar algunas corrientes de investigación desarrolladas en Estados Unidos. Se incluyen artículos de J.W. Burton, Bruce Russett, Elizabeth Ferris, José Luis Orozco y Charles Arthur Conant.

Un repaso en torno de los debates que ha habido entre los enfoques teóricos de las relaciones internacionales, así como del papel que el globalismo y el marxismo juegan en este proceso, es el que nos presenta Hilda Varela Barraza en el número 47 de la revista, que se publicó en el cuatrienio enero-abril de 1990. Ahí mismo, Héctor Quadra recomienda a los internacionalistas no olvidar el estudio sociológico de América Latina y vincular el análisis global internacional, propio de los enfoques por estas fechas en boga, con el estudio de nuestras realidades cercanas. También pueden encontrarse aquí análisis de cuestiones más concretas en los trabajos de Carlos Ballesteros, "El debate entre paradigmas y la conciencia de la modernidad"; Zidane Zeraoui, "Hacia un nuevo orden internacional: de la bipolaridad absoluta a la bipolaridad relativa"; Leopoldo González Aguayo, "Geopolítica de los bloques actuales de poder", y Lothar Knauth, "Los procesos históricos en la formación del bipolarismo". Otros trabajos teóricos pueden encontrarse en los números 4, 24-25, 26-27 y 50 de la misma revista.

2. Las Naciones Unidas, el derecho y los organismos internacionales

El papel de las Naciones Unidas y de los organismos internacionales regionales y especializados en la conformación de la sociedad internacional y en la solución de conflictos y problemas de diversa índole, así como la evolución, características y vigencia del derecho internacional, son los temas

que tratan los artículos reunidos en este apartado. El número de colaboradores y la variedad de las cuestiones que abordan demuestra la importancia que el enfoque jurídico ha tenido a lo largo de la evolución disciplinaria de las relaciones internacionales. Los trabajos presentados aquí tratan asuntos particulares y cuestiones universales, como las crisis por las que la ONU ha atravesado desde su creación en sus empeños por no dejar de ser el instrumento pacifista que le dio origen.

Mención especial merecen los números 35 y 46 de la revista *Relaciones Internacionales* dedicados íntegramente al estudio de la máxima organización mundial y a la evolución que ha seguido el derecho internacional contemporáneo. Como un modesto reconocimiento de la comunidad intelectual mexicana a las Naciones Unidas por la labor desempeñada durante las primeras cuatro décadas de existencia, a finales de 1985 se recopilan los trabajos siguientes: "La teoría de la organización internacional y el sistema de las Naciones Unidas: el poder y el contrapoder internacional", de Héctor Quadra; "Cuarenta años de presencia de la ONU en la estructura de la sociedad internacional", de Roberto Peña Guerrero; "La polaridad de los intereses nacionales en el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas", de Andrés Ventosa del Campo; "La acción marítima de la ONU en sus cuarenta años de vida", de José Eusebio Salgado y Salgado.

Posteriormente, a finales de 1989 se reúnen en un solo volumen trabajos de Modesto Seara Vázquez, Loretta Ortiz Ahlf, Leonel Pérez Nieto y otros autores, en torno de la Corte Internacional de Justicia, el derecho de asilo y el internacional privado.¹²

Otros artículos son: "Alcances y límites de la modernización jurídica: algunas consideraciones", de Leonel Pérez Nieto Castro, y "El poder y el derecho", de Edmundo Hernández-Vela Salgado, publicados en los números 52 y 53 respectivamente.

¹² *Ibid.*, septiembre-diciembre de 1989, núm. 46.

3. Estudios sobre México y su política exterior

No hay duda de que el análisis de la política exterior de México ha ocupado un lugar preponderante a lo largo de la historia de la revista *Relaciones Internacionales*. Para comprobarlo, baste decir que en más de la mitad de los ejemplares que se han publicado hasta ahora se incluye cuando menos un trabajo sobre México y su entorno internacional. Por razones de espacio centraremos nuestra atención en varios números monográficos dedicados exclusivamente a esta temática.

El primero de ellos se publicó en el trienio enero-marzo de 1978 y reúne los trabajos presentados en una mesa redonda que se realizó en noviembre de 1977. Participaron Irene Zea Prado, Rosa María Romo, Manuel Millor Mauri y Luis González Souza, quienes analizaron el problema de los indocumentados mexicanos y la forma como este asunto se vincula con la política exterior de México, sobre todo frente a las presiones que por esas fechas ejercía el gobierno estadounidense.

Conviene señalar que la revista tiene una gran carencia pues no se encuentra en alguno de sus números estudios donde se analice la política exterior del régimen de Luis Echeverría. Recordemos que durante el periodo 1970-76, el gobierno mexicano desplegó una inusitada actividad internacional que le valió muchas críticas, sobre todo por los continuos y suntuosos viajes que sus enormes comitivas realizaron por varias partes del mundo, pero también debe reconocérsele que abrió el camino para que México comenzara a intentar diversificar su comercio exterior, fortaleciera su presencia en los organismos internacionales, comenzara a hacer valer sus intereses en América Latina y desplegara una intensa actividad diplomática que buscaba cohesionar a los países del llamado Tercer Mundo.

Por el contrario, los regímenes de José López

Portillo y Miguel de la Madrid sí fueron objeto de continuos estudios. Así, el siguiente número especial sobre política exterior, el 32, que circuló en el trienio abril-junio de 1984, contiene los siguientes trabajos: "La política exterior de México y el nuevo orden económico internacional", de Samuel Sosa Fuentes; "La política exterior de México y la crisis actual", de Rosendo Casasola; "La naturaleza del Estado mexicano y su política exterior", de Alejandro Chanona; "La política internacional y nacionalista de Lázaro Cárdenas", de Graciela Arroyo Pichardo, y "La política internacional tercermundista mexicana frente a la evolución del orden internacional (1970-1982)", de María Teresa Texeraud.

Frente a la agudización de la crisis centroamericana y al cada vez más importante papel que México desempeñó en el proceso de pacificación de la zona, no podía faltar un análisis global sobre esta temática, que apareció en el número 30 de la revista con colaboradores como Jorge Turner, Miguel Concha, Lilia Bermúdez, Cesáreo Morales, Arturo Bonilla, Edmundo Hernández Vela, Luis González Souza, Ileana Cid y Pedro González Olvera.

A finales de ese mismo año, y teniendo como marco la crisis aguda que aqueja al país, se publica otro número monográfico (40) dedicado a la política exterior de México, donde destacan trabajos sobre la vinculación crisis-política exterior, la naturaleza de la política exterior activa del gobierno mexicano y otros sobre las relaciones México-Estados Unidos, principalmente en torno del comercio y los energéticos.

Para mediados de 1990, justo cuando están en marcha los importantes procesos mundiales que hemos descrito brevemente al inicio de este trabajo, se publica el más reciente número especializado que el Centro de Relaciones Internacionales ha reunido sobre la política exterior de México. El objetivo de esta publicación es estudiar la vinculación que existe entre el proceso de globalización mundial, el surgimiento de

nuevas realidades económicas en el área del Pacífico, las dramáticas transformaciones políticas que generó la *perestroika* y la forma como México debe vincularse a estos fenómenos. Colaboran en esta edición Leopoldo González Aguayo, Irene Zea, Ricardo Ampudia, Juan Carlos Mendoza, Hilda Varela Barraza, María Cristina Rosas, Eduardo Roldán, Cecilia Autrique, Edmundo Hernández Vela y Jorge Chen Carpentier. Otros trabajos interesantes sobre política exterior de México pueden encontrarse en los números 1, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 14, 19, 21, 28, 29, 41 y 47.

4. Armamentismo y desarme

No cabe duda que progresivamente, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y hasta la fecha, el potencial destructivo y la cantidad y calidad de las armas convencionales y nucleares ha crecido a tal ritmo que puede afirmarse que ha colocado al mundo al borde de su probable destrucción. Al mismo tiempo, tampoco hay duda de que un elemento de singular importancia para comprender la crítica situación económica y la constante inestabilidad política de la escena internacional lo constituye el incremento sin freno del armamentismo y el reforzamiento de las tendencias militaristas en los asuntos mundiales, presentes a pesar de que no deja de pregonarse el fin de la Guerra Fría y la disolución del bipolarismo militar. Estos temas no podrían estar ausentes, por esas mismas razones, en el contenido de la revista que estamos reseñando. Quizá el número 36 concentre las principales aportaciones en este campo: "Los científicos y la primera bomba", de Carlos F. Bungue; "El invierno nuclear y la encrucijada estratégica", de John Saxe Fernández; "La guerra nuclear limitada", de Margot Sotomayor; "La política del poder y el sistema de defensa estratégica", de Graciela Arroyo; "Estados Unidos: la revolución científica y técnica y la economía de guerra", de Samuel Sosa, y "Generales para la paz y el desarme: nueva fuerza al movimiento pacifista internacional", de Víctor Batta Fonseca.

Pero también pueden encontrarse excelentes artículos sobre estos temas en los números 11, 28, 49 y del 51 al 54, donde se abordan cuestiones como las zonas libres de armas nucleares, países vecinos y armas estratégicas, la OTAN y el Pacto de Varsovia ante las transformaciones europeas, el papel de la ciencia y la tecnología en la carrera armamentista, las relaciones economía y armamentismo y desarme-desarrollo, aspectos estratégico-militares en el Tratado de Libre Comercio y la fragmentación del poderío militar soviético a raíz de la desaparición de la Unión Soviética, entre otros.

5. Economía y comercio internacional

Quizá la crisis económica internacional y sus principales manifestaciones y consecuencias, tales como la inestabilidad monetaria, la dependencia tecnológica, el deterioro en los términos de intercambio y la crisis de la deuda externa de los países subdesarrollados sean los temas menos tratados en la revista *Relaciones Internacionales*. Si bien en el número 8 se incluye el texto completo de la *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*, que aprobó la Asamblea General de la ONU, son escasas las referencias al problema que trató de solucionar dicho documento y que por numerosas cuestiones sigue latente en el escenario internacional. Sin embargo, no por ello deben dejar de citarse los siguientes números de la revista en donde se abordan temas económicos: 7, 12, 24, 25, 41, 45 y 52.

6. Estudios regionales

Este último apartado está dedicado a los artículos que abordan el estudio de alguna de las áreas regionales mundiales, que tradicionalmente han servido para delimitar geográficamente la inmensidad del objeto de estudio de las relaciones internacionales. Resulta obvio señalar que, por su ubicación geográfica y los vínculos que unen a México con América Latina y Estados Unidos, estas dos zonas

son prioritarias para el estudio de las relaciones del país con el exterior.

6. 1. América Latina

Algunos artículos de este apartado están dedicados al análisis de algún país de América Latina en particular: Irene Zea Prado, "Perú 1975. Un año de crisis, un año de cambio" (15); Leopoldo González Aguayo, "Argentina: un año de crisis política" (10); Lilia Machuca, "Brasil: diez años de dictadura militar" (6); Jesús Cambre Marino, "Puerto Rico, nación sequestrada" (19).

El número 18 aborda íntegramente el estudio de la situación que para 1977 guardaba el problema del Canal de Panamá en el marco de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Otros artículos dignos de mención son los siguientes: Jacobo Casillas: "América Latina: los empresarios y la integración comercial", "Notas sobre la interpretación del subdesarrollo latinoamericano y sus implicaciones actuales", "Notas sobre el capitalismo dependiente y los procesos de integración en América Latina" (3, 7 y 17). De Irene Zea: "La intervención norteamericana de 1954 en Guatemala", "La entrada de Nicaragua en la órbita imperial", "Latinoamérica y el Tercer Mundo" y "Relaciones México-Estados Unidos: 1829-1836" (2, 4, 12 y 19).

Trabajos más recientes pueden encontrarse en las revistas número 39, "Algunos problemas en las relaciones Europa-Latinoamérica"; 40, "El destino histórico de América Latina"; 45, "Crisis, intervención y diplomacia en América Central", y 52, "Las relaciones de México con la ALADI".

6. 2. Estados Unidos

En este apartado debe reconocerse que el estudio de Estados Unidos no ha sido lo riguroso y sistemático que debiera, sobre todo por la importancia que tiene conocer al país con el que se mantienen

las más importantes relaciones económicas y políticas. Aún así, no han faltado los trabajos sobre varios aspectos de la economía y la política de Estados Unidos, destacando los enfocados a su política exterior, los cuales se mencionan a continuación: "La política norteamericana de Estados Unidos" (6), "Algunas consideraciones sobre la política norteamericana en el Medio Oriente" (7), "La hegemonía estadounidense en el Continente Americano" (10), "El retiro de las tropas norteamericanas de Thailandia" (13), "Los intereses económicos norteamericanos en Panamá" (18), "Esbozo de los conceptos fundamentales de la política exterior norteamericana" (41), "El pensamiento de Mac Kinley y su influencia en la configuración de la política exterior norteamericana del siglo XIX" (44) y "Del pragmatismo y la política exterior norteamericana" (47).

Sobre la economía estadounidense pueden consultarse los trabajos de Ileana Cid y Pedro González Olvera, "Trayectoria de la economía estadounidense durante la década de los 70", y de Arturo Ortiz Wadgymar, "Aspectos de la crisis de los Estados Unidos y sus principales impactos en el sector externo de México".

6. 3. Unión Soviética y los países socialistas

El interés por este tema de estudio quedó de manifiesto desde los primeros números de la revista *Relaciones Internacionales*. En 1973, en los números 1 y 3, Graciela Arroyo Pichardo escribe "La política internacional de coexistencia pacífica" y "Análisis causal de la transformación al socialismo de los países de Europa del Este". En 1974 publica en el número 5 "Principales resultados de los cambios económicos ocurridos en Europa del Este como consecuencia de la socialización".

Desde esa fecha se observa una ausencia muy larga de estudios sobre la Unión Soviética y los países socialistas, siendo hasta finales de 1986 cuando re-

aparecen los trabajos de investigación sobre ese tema con la publicación de un número monográfico donde se analizan la política exterior soviética, las relaciones económicas de México con el CAME, las reformas económicas en Polonia y Hungría y los problemas de la democracia socialista en Checoslovaquia (37). A partir de ahí no han dejado de publicarse trabajos sobre esta área, mismos que pueden encontrarse en las revistas de la 40 a la 43, 45, 47, 51 y 53.

Finalmente, el último número (54) está dedicado exclusivamente a analizar el proceso que llevó a la disolución de la Unión Soviética y a la creación de la Comunidad de Estados Independientes, íntimamente ligado al ascenso y crisis de la *perestroika* y que marca una de esas grandes rupturas de la historia que han modificado la configuración mundial de la presente época. Colaboran en esta interesante edición Manuel Becerra Ramírez, Dalia Mendoza Limón, Ana Teresa Gutiérrez del Cid, Carlos Ballesteros, Ana Cristina Rosas, Esperanza Ameneyro y Graciela Arroyo Pichardo.

6. 4. Europa

La importancia política que Europa ha tenido en el escenario internacional y el poderío económico que ha mostrado a lo largo de los años hasta convertirse en uno de los tres centros tecnológico-financieros del mundo ha dado pie para que se desarrollen en México rigurosos estudios sobre esta área vital para las relaciones internacionales. Tales aspectos, así como el impacto mundial que han tenido los procesos de integración europea, son algunos de los temas que se analizan en los dos números especiales dedicados a Europa (39 y 49). Destacan en estos volúmenes los trabajos sobre las políticas de innovaciones tecnológicas llevadas a cabo en Europa, de Carlos Ballesteros y José Luis Talancón; el papel de la economía europea en la división internacional del trabajo, de Andrés Barreda; un estudio comparativo de los

procesos de modernización productiva entre Estados Unidos y Europa Occidental, de Víctor M. Godínez; el debate europeo sobre el neofordismo, de Guillermo Farfany; un estudio sobre seguridad europea, de Samuel Berkstein. Otros trabajos sobre esta área pueden encontrarse en los siguientes números de la revista *Relaciones Internacionales*: 6, 11, 47, 48 y 52.

6. 5. Asia

La región asiática siempre ha estado presente en el interés de los investigadores del Centro de Relaciones Internacionales. Sea por el papel cada vez más importante que China ha desempeñado a lo largo de los años; sea por el creciente poderío económico japonés y su influencia en el desarrollo, no sólo del Pacífico sino del mundo; sea, en fin, por la creciente importancia financiera, comercial y tecnológica que la región de la Cuenca del Pacífico está representando, el estudio de Asia no ha sido descuidado en la revista que reseñamos.

Sobre China se ha publicado "El mito de China", de Alfredo Romero, y "La política exterior de China Post-Mao", de Maricela Connely (1 y 44). En torno de la evolución que ha seguido el proceso de reunificación coreano, Alfredo Romero publicó "La reconciliación de las dos Coreas", "Corea: una guerra inconclusa frente a una nueva situación internacional" y "Alemania y Corea: ¿un mismo destino?" (4, 10 y 52).

Sobre la consolidación del capitalismo japonés y la expansión colonial, la formación del proyecto de modernización del Japón contemporáneo, cuestiones concretas de la economía japonesa y la historia y evolución de las relaciones de Japón con América Latina, no debe dejar de consultarse el número especializado que se editó a principios de 1982 (30).

Otro número doble especializado (42-43) que se preparó estuvo dedicado al estudio de la llamada Cuen-

ca del Pacífico. En él se estudian desde aspectos históricos de la conformación de esta zona, hasta el interés y las estrategias proyectadas por México hacia la Cuenca.

6.6. Medio Oriente

En torno de esta área se han escrito sugerentes trabajos, mismos que a continuación recomendamos: "El Asia Sudoccidental, el Medio Oriente y el arabismo" y "Transjordania, Cisjordania y las aspiraciones palestinas", de Aída Cervantes de León. "Algunas consideraciones sobre la política norteamericana en el Medio Oriente" y "Los primeros intentos modernizadores en el Imperio Otomano", de Jaime Isla López. "El problema palestino: planteamiento histórico general", de María de Lourdes Sierra Kobeh. Y los trabajos conjuntos de los dos últimos autores citados: "Medio Oriente: procesos y tendencias contemporáneas" e "Irak: consolidación nacional y liderazgo regional". Por último, el artículo de Alejandro Favela: "La guerra del Pérsico y el nuevo orden mundial" (3, 7, 13, 28, 51 y 53).

6.7. África

Finalmente, sobre esta área los especialistas del Centro de Relaciones Internacionales han publicado lo siguiente: "La organización de la unidad africana, diez años después", "Los golpes de Estado en África", "La ruptura de África con Israel" y "La lucha por la independencia del Sahara Occidental", de Jesús Contreras Granguillón (1, 3 y 12). "El movimiento cooperativista en el África Negra

de habla francesa" y "Zaire y el neocolonialismo", de Fabien Adonon (8 y 22). "La ideología de los movimientos de liberación en África", "Chad: de la guerra civil al conflicto regional", "La percepción estadounidense del *apartheid*" y "La independencia de Namibia: retos y esperanzas", de Hilda Varela Barraza (9, 26, 27, 41 y 48).

A manera de conclusión podríamos decir que el esfuerzo editorial del Centro de Relaciones Internacionales ha contribuido a alcanzar el objetivo de brindar una publicación periódica que básicamente apoye la docencia. Pero también creemos que tal objetivo ha sido rebasado al constituirse *Relaciones Internacionales* en un importante material de consulta para los profesionales interesados en entender la complejidad de los procesos que tienen trascendencia mundial.

Sin embargo, como se señaló al principio, esta labor no ha sido fácil ni tampoco consideramos que, dada la relevancia y la fuerza que están adquiriendo los asuntos internacionales, sea posible cubrir su estudio en las pocas revistas que se especializan en estos temas.¹³ Por esta razón damos la más cordial y solidaria bienvenida a aquellas publicaciones, como la que el lector tiene ahora en sus manos —editada por la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco— que sin duda alguna contribuyen a la mejor comprensión de los problemas sociopolíticos y económicos que preocupan al conjunto de la sociedad, tanto en su nivel nacional como internacional.

¹³ Otra revista especializada que merece mencionarse es *Foro Internacional*, que edita El Colegio de México.